

#ELECCIÓNJUDICIAL

REBASA 500 JUICIOS

El Tribunal tiene pendientes por resolver, antes de dos meses, para que se validen los comicios

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En un mes, suman ya poco más de 500 juicios contra la elección judicial, los cuales tiene que desahogar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para validar los comicios.

Y a pesar de que el Partido Acción Nacional (PAN) indicó que iba a presentar un juicio

distinto, su representante legal, Santiago Torreblanca, impugnó a través de un juicio de inconformidad la sumatoria nacional de ministros, magistrados y jueces, así como la declaración de validez de todas las elecciones y entrega de constancias de mayoría.

De acuerdo con cifras del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, candidatos, partidos políticos y ciudadanos han presentado un total de 306 juicios de inconformidad. 

115

JUICIOS
HAN SIDO
BATEADOS
POR TEPJF.



FOTO:ESPECIAL

• TRABAJO. Les toca resolver.

